



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003101

Las condes, 01 de JULIO de 2026

VISTOS : Memo D-TIC No 381, Certificado de Conformidad No 150/2026, Certificado No 12 de fecha 23 de junio de 2026; Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Pago correspondiente a la cuota No 12/12: Las facturas y Nota de Crédito que se acompañan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250325	FAL	68466 22/06/2026	TRABAJANDO.COM CHILE S.A.	2152211003002	456.163	456.163
TOTAL					456.163	456.163

La cantidad de :
CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5321122011 \$ 456.163

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
07 JUL 2026
EG: 2848 CIL
407